



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN

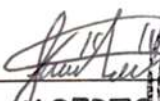


NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 30 de Septiembre del 2023.

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA:** Que, en este municipio hasta la fecha, no se extienden Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento o servicios del departamento de control tributario.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 30 días del mes de Septiembre del año 2023.


JULIO ALBERTO MATAMOROS
Coord. De la Unidad Municipal Ambiental (SUMA)
